

La gestión de datos abiertos de investigación en las bibliotecas de las universidades privadas argentinas

Sandra Gisela Martín

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Analía Schmidt

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ORIGINAL

Resumen

Objetivo. El presente trabajo tiene por finalidad principal identificar y describir las prácticas de gestión de datos abiertos de investigación en las bibliotecas de las universidades privadas argentinas. Se plantean como objetivos específicos: identificar las políticas de acceso abierto y/o de datos de investigación; indagar sobre el grado de implementación de datos de investigación; establecer qué tipo de datos de investigación que se están gestionando; conocer el nivel de participación y compromiso de las bibliotecas en la infraestructura de gestión de datos de investigación en sus instituciones; establecer si las bibliotecas se vinculan con las áreas de investigación de sus respectivas universidades; determinar qué tipo de servicios de datos de investigación ofrecen las bibliotecas; conocer si las bibliotecas realizan acciones de concientización, capacitación o asesoramiento en datos de investigación; determinar si las bibliotecas cuentan con personal capacitado, con competencias y conocimientos en la temática de datos de investigación; indagar sobre la percepción de los directores de bibliotecas respecto a las demandas de gestión de datos de investigación por parte de las bibliotecas, y por último, investigar si las bibliotecas tienen planes a futuro sobre servicios de gestión de datos.

Método. Investigación descriptiva que utiliza como técnicas para la recogida de datos la observación directa de las páginas web universitarias y/o repositorios institucionales, y un cuestionario semiestructurado con preguntas abiertas y cerradas destinado a los directores de bibliotecas.

Resultados. El grado de implementación de datos de investigación en las universidades privadas argentinas es incipiente, ya que, a pesar de contar con repositorios institucionales de publicaciones, se plantea en forma muy novedosa el hecho de desarrollar un repositorio de datos de investigación o realizar acuerdos de colaboración con algún repositorio temático o interinstitucional. De acuerdo a lo investigado se puede afirmar que la gestión de datos de investigación es ínfima, ya que solo una institución cuenta con un único registro de conjunto de datos de investigación referido a un cuaderno de trabajo.

Conclusiones. Las bibliotecas de universidades privadas en Argentina, teniendo en cuenta su contexto particular, tienen un gran reto en los próximos años para seguir adecuándose a la legislación nacional de acceso abierto. El trabajo conjunto con otras bibliotecas, con investigadores y otras instituciones científico-técnicas del país seguramente ayudará a que la gestión de los datos de investigación se consolide.

Palabras clave:

Argentina; Bibliotecas universitarias; Datos de investigación; Gestión de datos de investigación; Universidades privadas.

The Management of Open Research Data in the Libraries of Argentine Private Universities

Abstract

Objective. The main purpose of this paper is to identify and describe open research data management practices in the libraries of Argentine private universities. The specific objectives are: to identify open access and/or research data policies; to inquire about the degree of implementation of research data; to establish what type of research data is being managed; to know the level of participation and commitment of libraries in the research data management infrastructure in their institutions; to establish whether libraries link with the research areas of their respective universities; to determine what type of research data services libraries offer; to find out if the libraries carry out research data awareness, training or advisory actions; to determine if the libraries have trained staff with research data skills and knowledge; to inquire about the

perception of library directors regarding the demands of research data management by the libraries; and finally, to investigate if the libraries have future plans for data management services.

Method. Descriptive research using direct observation of university web pages and/or institutional repositories and a semi-structured questionnaire with open and closed questions for library directors as data collection techniques.

Results. The degree of implementation of research data in Argentine private universities is incipient, since, in spite of having institutional repositories of publications, the development of a research data repository or collaboration agreements with a thematic or inter-institutional repository is very new. According to what has been investigated, it can be stated that research data management is minimal, since only one institution has a single record of a research dataset referred to a workbook.

Conclusions. Private university libraries in Argentina, taking into account their particular context, have a great challenge in the coming years to continue adapting to national open access legislation. Working together with other libraries, researchers and other scientific and technical institutions in the country will surely help to consolidate the management of research data.

Keywords:

Argentina; Private universities; Research data; Research data management; University libraries.

A gestão de dados abertos de investigação nas bibliotecas das universidades privadas argentinas

Resumo

Objetivo. O principal objetivo deste artigo é identificar e descrever as práticas de gerenciamento de dados abertos de pesquisa nas bibliotecas de universidades privadas argentinas. Os objetivos específicos são: identificar políticas de acesso aberto e/ou dados de pesquisa; indagar sobre o grau de implementação de dados de pesquisa; estabelecer que tipo de dados de pesquisa está sendo gerenciado; conhecer o nível de participação e compromisso das bibliotecas na infraestrutura de gerenciamento de dados de pesquisa em suas instituições; estabelecer se as bibliotecas estão vinculadas às áreas de pesquisa de suas respectivas universidades; determinar que tipo de serviços de dados de pesquisa as bibliotecas oferecem; descobrir se as bibliotecas realizam ações de conscientização, treinamento ou aconselhamento sobre dados de pesquisa; determinar se as bibliotecas têm pessoal treinado com habilidades e conhecimentos sobre dados de pesquisa; indagar sobre a percepção dos diretores de bibliotecas em relação às demandas de gerenciamento de dados de pesquisa pelas bibliotecas; e, por fim, investigar se as bibliotecas têm planos futuros para serviços de gerenciamento de dados.

Método. Pesquisa descritiva usando como técnicas de coleta de dados a observação direta de páginas da web e/ou repositórios institucionais de universidades e um questionário semiestruturado com perguntas abertas e fechadas para diretores de bibliotecas.

Resultados. O grau de implementação de dados de pesquisa nas universidades privadas argentinas é incipiente, pois, apesar de haver repositórios institucionais de publicações, o desenvolvimento de um repositório de dados de pesquisa ou acordos de colaboração com um repositório temático, ou interinstitucional é muito recente. De acordo com o que foi investigado, pode-se afirmar que o gerenciamento de dados de pesquisa é mínimo, pois apenas uma instituição tem um único registro de um conjunto de dados de pesquisa referente a uma pasta de trabalho.

Conclusões. As bibliotecas universitárias privadas da Argentina, levando em conta seu contexto particular, têm um grande desafio nos próximos anos para continuar se adaptando à legislação nacional de acesso aberto. O trabalho conjunto com outras bibliotecas, pesquisadores e outras instituições científicas e técnicas do país certamente ajudará a consolidar o gerenciamento de dados de pesquisa

Palavras-chave:

Argentina; Universidades privadas; Dados de pesquisa; Gerenciamento de dados de pesquisa; Bibliotecas universitárias.

1 Introducción

La definición de dato según el diccionario de la Real Academia Española hace referencia a la información sobre algo concreto que permite su conocimiento exacto o sirve para deducir las consecuencias derivadas de un hecho, documento, testimonio, fundamento. Hernández Pérez (2016) manifiesta que “datos abiertos son los datos que pueden ser utilizados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, y que se encuentran sujetos, cuanto más, al requerimiento de atribución y de compartirse de la misma manera que aparecen” (p. 519).

Los datos de investigación son aquellos que se recopilan, crean, observan y producen en proyectos de investigación. Varían de acuerdo con las disciplinas o comunidades, pueden ser de tipo cuantitativo o cualitativo y se presentan en muchos formatos y soportes, ya sean físicos o digitales. Peset *et al.* (2017) expresan que, a efectos prácticos, puede afirmarse que los datos de investigación abiertos se definen como los necesarios para validar una investigación financiada públicamente, es decir sus evidencias.

En Argentina, la temática y tratamiento de los datos de investigación es muy incipiente. En el año 2013 se promulgó la Ley 26.899 que establece la creación de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos. Específicamente en el artículo 5 se establece que “los datos primarios de investigación deberán depositarse en repositorios o archivos institucionales digitales propios o compartidos y estar disponibles públicamente en un plazo no mayor a cinco (5) años del momento de su recolección, de acuerdo con las políticas establecidas por las instituciones”.

La Association of College & Research Libraries (ACRL) elabora cada dos años un informe sobre tendencias en bibliotecas de educación superior y en el año 2016 destaca: a) la Gestión de Datos de Investigación (GDI), b) las políticas de datos y planes de gestión de datos, y c) el desarrollo profesional de los bibliotecarios que proporcionan datos de investigación (ACRL, 2016). En el documento se expresa, además, que muchas bibliotecas de Estados Unidos ya están brindando servicios relacionados con los datos de investigación. Posteriormente, en el informe del año 2018, nuevamente se mencionan los datos de investigación como una de las tendencias que deberían afrontar las bibliotecas académicas.

Los conjuntos de datos poseen ciertos desafíos en relación a aspectos tales como: administración, restricciones de licencias, acceso y propiedad, soporte, mantenimiento, descubrimiento y costo. La mayoría de las bibliotecas en Estados Unidos están determinando la mejor manera de gestionar, financiar y desarrollar estas pequeñas colecciones de conjuntos de datos (ACRL, 2018). Dado este contexto, y ante la ausencia de investigaciones previas sobre la temática, el presente trabajo tiene como objetivo principal identificar y describir las prácticas de gestión de datos abiertos de investigación en las bibliotecas de las universidades privadas argentinas. Se plantean, además, los siguientes objetivos específicos:

- identificar las políticas de acceso abierto y/o de datos de investigación;
- indagar sobre el grado de implementación de datos de investigación;
- establecer qué tipo de datos de investigación que se están gestionando;
- conocer el nivel de participación y compromiso de las bibliotecas en la infraestructura de gestión de datos de investigación en sus instituciones;
- establecer si las bibliotecas se vinculan con las áreas de investigación de sus respectivas universidades;
- determinar qué tipo de servicios de datos de investigación ofrecen las bibliotecas;
- conocer si las bibliotecas realizan acciones de concientización, capacitación o asesoramiento en datos de investigación;
- determinar si las bibliotecas cuentan con personal capacitado, con competencias y conocimientos en la temática de datos de investigación;
- indagar sobre la percepción de los directores de bibliotecas respecto a las demandas de gestión de datos de investigación por parte de las bibliotecas, y, por último,
- investigar si las bibliotecas tienen planes a futuro sobre servicios de gestión de datos.

2 Revisión de literatura

En Argentina, la Ley 26.899 detalla en su artículo 3 que los proyectos de investigación científico-tecnológica, financiados con fondos públicos, deben presentar un plan de gestión de datos (PGD) primarios, documentos y/o publicaciones propias de su área disciplinar, en relación con la conservación, preservación y accesibilidad pública de los resultados. La reglamentación de la ley en el año 2016 obliga a los científicos que trabajan con fondos públicos a depositar los datos correspondientes a sus publicaciones en un plazo de 5 años.

Los primeros antecedentes de portales de datos abiertos fueron los elaborados por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MinCyT), incluso antes de la promulgación de la ley:

- Portal de Datos Biológicos
- Portal de Datos del Mar
- Portal de Datos Genómicos

Luego, en el año 2017, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) promulga una guía para la confección de un plan de gestión de datos de investigación donde se pide describir los datos de investigación recolectados o producidos durante la investigación a financiar y el tratamiento que recibirán durante y después del proyecto de investigación, la gestión de responsabilidades, el resguardo, la preservación y la posterior disponibilidad de la colección de datos.

D'Onofrio, Fressoli y Torres (2018) publicaron un *Kit de herramientas para hacer un taller de datos abiertos de investigación*. Los materiales para este taller se elaboraron en el marco del Ciclo de Talleres y Conversatorios sobre Ciencia Abierta y Ciudadana, una iniciativa conjunta entre el MinCyT en el marco de su “Programa de Datos Abiertos en Ciencia y Tecnología”, el Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT) y Cientópolis. El objetivo general del ciclo fue sensibilizar a investigadores, estudiantes y hacedores de políticas en ciencia y tecnología en el uso y desarrollo de diferentes herramientas y prácticas de ciencia abierta y ciudadana.

También en el año 2018 se realizó el primer Conversatorio de datos abiertos coorganizado entre varias instituciones: CITRA-CONICET-UMET, CIECTI, IIGG-UBA, APRENDER 3C y CONOCIMIENTO GyF. El objetivo fue conocer líneas de trabajo e investigación, propuestas sobre buenas prácticas, realidades y utopías sobre el uso, re-uso y gestión de datos (de gobierno, IoT, industria, científicos, etc.). Se buscó comenzar a diseñar una agenda de trabajo para las ciencias sociales en las universidades y centros de investigación.

En el 2019 varias instituciones, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT), el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, el CONICET Córdoba, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT) y Cientópolis realizaron un ciclo de talleres y charlas sobre ciencia abierta y ciudadana:

- Charla: Transformaciones de los sistemas de publicaciones científicas en tiempos de ciencia abierta.
- Taller: Proyectos de ciencia ciudadana en acción.
- Taller: Datos abiertos de investigación.
- Charla: Desafíos de la ciencia abierta y las políticas de evaluación para la ciencia abierta.

A finales del 2019, en el marco del Tercer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología Xhardez y López presentaron la ponencia “*El desafío de los datos abiertos de investigación científica: una mirada desde los países en desarrollo*” donde se propuso identificar y discutir los alcances y desafíos de la apertura de los datos de la investigación científica desde la mirada de los países en desarrollo (en particular México, Perú y Argentina), en el marco de políticas de acceso abierto.

En el año 2020, el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) comenzó a trabajar en el desarrollo de un repositorio piloto de un portal de datos de investigación denominado Portal de DACyTAr (Datos de Ciencia y Técnica de Argentina) que cosecha los datos de 6 repositorios de las siguientes instituciones: Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Universidad Nacional de Rosario (UNRN), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). La idea es que los investigadores puedan depositar sus datos primero en el país y luego tengan la posibilidad de compartirlos en otros repositorios externos. En el año 2023 el portal ha logrado integrar 1115 conjuntos de datos provenientes de 12 repositorios.

Por su lado, Angelozzi (2020) presentó en el marco de la 18a. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria (JBDU) una ponencia sobre el rol emergente de las bibliotecas universitarias y científicas argentinas en la gestión de los datos de investigación.

Luego, en el mes de octubre de 2020, la Red de Bibliotecas de Universidades Privadas AMICUS envió a todas las bibliotecas miembros una encuesta sobre los repositorios digitales institucionales y el nivel de cumplimiento de la Ley 26.899 que pretendió realizar un relevamiento acerca del estado de las universidades privadas en relación a las exigencias del SNRD del MinCyT. La encuesta indagó, entre otros aspectos, acerca de la existencia de repositorios digitales con producción científica en las instituciones, el nivel de adhesión al SNRD, la existencia de políticas de acceso abierto y de datos abiertos, y la disponibilidad de plataformas para gestionar los planes de gestión de datos. También se consultó sobre la formación que tienen las instituciones en la creación y desarrollo de repositorios y si se consideraba necesario capacitar a los recursos humanos tanto en repositorios institucionales como en acceso abierto.

Se destaca, además, que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) crea en el 2015 un portal de Datos Abiertos con la función principal de difundir las colecciones de la universidad y desarrolla un acuerdo en el que se establecen los lineamientos generales para la política de acceso abierto de la UNAM.

Por otro lado, en el Manifiesto bibliotecario por la Ciencia Abierta en América Latina, los bibliotecarios latinoamericanos reunidos en Bogotá en el marco de OpenCon LatAm 2019, en concordancia con la Declaración de Panamá sobre Ciencia Abierta, Reproducible y Replicable (2018) expresaron en su artículo 6: "Liderar la gestión institucional de datos de investigación, a través del establecimiento de políticas de datos de investigación, generación de planes de datos y promoción de infraestructuras abiertas e interoperables para identificar, capturar, almacenar, describir, organizar, exponer y preservar datos de investigación que faciliten su recuperación, uso y reuso conforme a las buenas prácticas de las 5 estrellas de los datos abiertos enlazados".

A su vez, la Biblioteca de la CEPAL elaboró una Bibliografía para la Gestión de Datos de Investigación con el objetivo de ofrecer información y recursos para la formación en el ámbito de la Gestión de Datos de Investigación (GDI). Está dirigida a investigadores, gestores de información y otras comunidades profesionales interesadas en la implementación de buenas prácticas en la gestión de los datos que generan en sus investigaciones, sin importar la disciplina o ámbito del conocimiento con el que se vinculen.

En el año 2020, CEPAL inició un Ciclo de Webinars sobre Ciencia Abierta donde el tema de los datos abiertos fue abordado específicamente en dos encuentros. En el primero, Ramírez-Aluja (2020) analizó el rol de los datos abiertos en la situación de crisis sanitaria por el COVID-19 y la relación con el estado abierto en América Latina. En el segundo, Martínez-Lavanchy (2020) presentó las buenas prácticas para que los datos de investigación sean gestionados correctamente y cumplan con los principios FAIR (por su sigla en inglés: *findable, accessible, interoperable, reusable*) y se conviertan en datos encontrables, accesibles, interoperables y reusables.

En cuanto a investigaciones similares en relación a la temática de datos de investigación en bibliotecas universitarias, se pueden mencionar algunos antecedentes:

- Tenopir, Kaufman, Sandusky y Pollock (2019) realizaron un estudio para Choice, la unidad editorial de la ACRL, en el cual se encuestó a directores de bibliotecas universitarias de Estados Unidos y Canadá con el objetivo de descubrir los tipos de servicios de datos ofrecidos, la dotación de personal disponible o prevista para estos servicios, la formación necesaria para apoyar la gestión de datos de investigación y los planes de para el futuro. El estudio no solo registró los cambios en las estadísticas en los servicios de datos, sino que también proporcionó un análisis cualitativo de las problemáticas que han obstaculizado el progreso en los servicios de datos de investigación (SDI). Algunas conclusiones fueron:
 - a. Cada vez más, las bibliotecas universitarias están ampliando sus servicios de datos de investigación (SDI), incluyendo tanto servicios informativos y consultivos (como la creación de guías web o la consulta de planes de gestión de datos) como servicios técnicos y prácticos (como el mantenimiento de repositorios de datos o la creación de metadatos para conjuntos de datos).
 - b. Las bibliotecas de universidades con programas de doctorado tienen una mayor probabilidad de ofrecer servicios informativos de datos de investigación.

- c. La mayoría de las bibliotecas que actualmente ofrecen SDI técnico/prácticos comenzaron a proporcionar este tipo de servicio en los últimos tres años.
 - d. El servicio de referencia y la creación de guías web son los servicios informativos más populares ofrecidos.
 - e. En general, los centros y bibliotecas asociadas con programas de grado y maestría ofrecen más SDI técnico/prácticos.
 - f. Las universidades están colaborando directamente con los investigadores en proyectos o equipos para proporcionar SDI.
 - g. Las instituciones con programas de investigación y de doctorado brindan un mayor apoyo técnico a los SDI y poseen planes para identificar datos o conjuntos de datos que puedan agregarse a repositorios.
 - h. Las bibliotecas tienen la intención de identificar más datos o conjuntos de datos para depositar en repositorios temáticos o institucionales.
 - i. El 44.1% de las bibliotecas que respondieron no participan en proyectos de SDI debido a factores como financiación insuficiente, tiempo limitado, falta de interés por parte del profesorado y falta de personal.
 - j. Las bibliotecas de instituciones más grandes son más propensas a contar con bibliotecarios o especialistas dedicados a SDI.
 - k. Las instituciones de investigación están contratando nuevo personal para satisfacer la creciente demanda de servicios SDI en sus instituciones.
- El estudio realizado por Santos y Freitas (2020) de las Universidade Federal Rural da Amazônia y Universidade Fernando Pessoa tuvo como objetivo identificar las universidades públicas brasileñas que hayan implementado la Política Brasileña de Datos Abiertos, cuáles han contribuido con datos al portal nacional y los criterios para el desarrollo de planes de gestión de datos abiertos. Como resultado se determinó que solo el 42% de las universidades públicas brasileñas tienen datos en el portal nacional, mientras que el 58% restante, sigue sin cumplir los requisitos de la política de datos abiertos a nivel nacional.
 - Andrikopoulou, Rowley y Walton (2022) afirman que tanto las bibliotecas académicas como su personal están cada vez más involucrados en las prácticas y procesos de Gestión de Datos de Investigación (GDI) en sus respectivas universidades. El estudio examina cómo tales iniciativas impactan en la imagen e identidad de las bibliotecas académicas. Se plantea la idea de que la participación activa y el liderazgo en las prácticas de GDI a nivel universitario tienen el potencial de transformar el papel, la imagen y la identidad de la biblioteca dentro de la institución, contribuyendo a su relevancia continua para las comunidades de investigación. Además, se destaca la importancia de desarrollar las habilidades y competencias de los bibliotecarios en GDI y se reflexiona sobre la dinámica de colaboración y competencia en este ámbito.
 - Ashiq, Usmani y Naeem (2022) llevan a cabo una investigación cuyo objetivo fue revisar sistemáticamente las prácticas y servicios de GDI en las bibliotecas, centrándose principalmente en los desafíos, servicios y habilidades, junto con los factores de motivación asociados a ella. Se adoptó un enfoque sistemático para la revisión bibliográfica, focalizado en la producción literaria comprendida entre 2016 y 2020, con el propósito de analizar las tendencias más recientes. Se implementó una estrategia de investigación amplia, que arrojó un total de 15,206 resultados. Tras aplicar los criterios definidos en los ítems preferidos para revisiones sistemáticas y metaanálisis, se seleccionaron 19 estudios para su inclusión en la investigación. Los resultados sugieren que la GDI está ganando gradualmente importancia en el ámbito de investigadores y bibliotecas académicas. No obstante, su práctica aún no está generalizada entre estas entidades. Aunque se observa un mayor avance en los países desarrollados en comparación con los países en vías de desarrollo, se identifican numerosos desafíos relacionados con las prácticas de GDI por parte de los investigadores y los servicios

bibliotecarios. Superar estos desafíos implica el desarrollo de habilidades específicas para mejorar las prácticas y los servicios, y se destaca la necesidad de una colaboración activa entre las partes interesadas y los departamentos de servicios universitarios.

- El trabajo de Sheikh, Malik y Adnan (2023) consiste en una revisión de literatura exhaustiva y con un enfoque cualitativo sobre la evolución y el marco conceptual de la GDI. Examina el papel que desempeñan las bibliotecas y los bibliotecarios en la provisión de servicios de gestión de datos, así como los desafíos que enfrentan en este contexto. El análisis de la literatura revela que la Gestión de Datos de Investigación ha emergido como una incorporación significativa a los servicios de apoyo a la investigación de las bibliotecas. La literatura más reciente destaca claramente la función fundamental de las bibliotecas y los bibliotecarios en el desarrollo y la gestión de servicios de GDI. Sin embargo, se observa que las prácticas de intercambio de datos y el desarrollo de servicios de GDI son más comunes en los países desarrollados, mientras que estas tendencias están ausentes en investigadores y bibliotecas de países en desarrollo. Señalan que sensibilizar a los investigadores sobre los beneficios del intercambio de datos emerge como un desafío significativo para las bibliotecas. Además, la literatura identifica desafíos adicionales, como el compromiso institucional, la colaboración, el compromiso académico, el desarrollo de infraestructuras tecnológicas, la falta de políticas, financiamiento y almacenamiento, así como las habilidades y competencias necesarias para que los bibliotecarios ofrezcan servicios basados en GDI. Concluyen que la prestación de servicios de GDI resulta ser una tarea compleja y desafiante; por ende, los bibliotecarios deben adquirir habilidades sólidas en datos de investigación para brindar servicios de GDI eficientes.

Se concluye que existe un gran interés por el papel de las bibliotecas académicas en la GDI. Esto va acompañado de un debate en curso sobre los procesos asociados y el impacto de la participación en GDI en los bibliotecarios académicos y el impacto que esto podría tener en los bibliotecarios y la identidad de la biblioteca, y las percepciones de su contribución a la investigación dentro de su universidad. Se trata de consideraciones importantes porque, a menos que la contribución de los bibliotecarios se valore y sea visible, algunas de sus funciones serán asumidas por otros profesionales y otros aspectos de sus funciones se degradarán, lo que repercutirá, a su vez, en su estatus y sus salarios. A lo largo de la discusión, existe un amplio reconocimiento de la importancia de la implicación y/o liderazgo del bibliotecario académico en la GDI, y un reconocimiento del impacto que esto puede tener en su identidad.

3 Metodología

Tipo de investigación

La investigación fue realizada con una metodología descriptiva, que según Hernández Sampieri (2006) un alcance descriptivo es aquel que busca especificar las prioridades, características, rasgos importantes o tendencias de un grupo o población.

Universo y unidades de análisis

Se tomó como población las 63 universidades privadas de Argentina nucleadas en el Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina (CRUP) y que, a su vez, forman parte de la Red de Bibliotecas de Universidades Privadas (AMICUS), actualmente integrada por 53 bibliotecas. Las unidades de análisis estuvieron constituidas, por un lado, por las páginas web de las 63 instituciones (universidades e institutos) y, por el otro, por los directores de las bibliotecas que respondieron la encuesta (en total 38 lo que representa un 60.31 %).

Recolección de datos

Como técnica para la recogida de datos se utilizó, en primer lugar, la observación directa en los sitios web de las bibliotecas, en los repositorios institucionales de publicaciones o de datos a través de una guía de observación, y en segundo lugar, un cuestionario semiestructurado que se diseñó con preguntas abiertas y cerradas destinado a los directivos de las bibliotecas. Para la elaboración de las preguntas del cuestionario se tomó como base el trabajo de Tenopir (2019). Los sitios web fueron observados entre marzo y abril de 2021, mientras que el cuestionario fue implementado entre los meses de agosto y octubre de 2021.

4 Resultados

De acuerdo con el Ministerio de Educación de Argentina, las instituciones privadas de educación superior en el país son 63 y se distribuyen en universidades e institutos universitarios (**Tabla 1**):

Tabla 1. Instituciones universitarias privadas

Universidades	Frecuencia	%
Universidades	50	79.37
Institutos universitarios	13	22.63
Total	63	100.00

Fuente: Ministerio de Educación

Dada la diversidad y la magnitud de las instituciones, el tamaño de las universidades según el Ministerio se establece en:

- Pequeñas: hasta 10.000 estudiantes
- Medianas: entre 10.001 y 50.000 estudiantes
- Grandes: más de 50.000 estudiantes

En base a esa clasificación se presenta la **Tabla 2** en la cual se puede apreciar la distribución de las universidades privadas según el tamaño:

Tabla 2. Instituciones universitarias privadas según el tamaño

Universidades	Frecuencia	%
Pequeñas	37	58.73
Medianas	25	39.68
Grandes	1	1.59
Total	63	100.00

Fuente: Ministerio de Educación

Se puede observar que el 58.73 % de las instituciones universitarias privadas están concentradas en la clasificación de pequeñas, un 39.68% en medianas y una sola institución se ubica en la clasificación de grande.

4.1 Políticas de acceso abierto y/o de datos de investigación de las universidades privadas argentinas

A partir de la guía de observación utilizada para realizar el relevamiento de los sitios web de las 63 unidades de análisis se desarrollaron tablas que describen diferentes variables. A continuación, se especifica la cantidad de repositorios institucionales de publicaciones existentes en las universidades privadas argentinas (**Tabla 3**).

Tabla 3. Repositorios en instituciones universitarias privadas

Universidades	Frecuencia	%
Con repositorio	29	46.03
Sin repositorio	34	53.97
Total	63	100.00

Fuente: elaboración propia

Como se puede visualizar, el 53.97 % de las instituciones no poseen aún repositorio de publicaciones. A su vez es importante destacar que ninguna institución posee repositorio de datos de investigación.

Se indagó sobre la existencia de políticas de acceso abierto y/o de datos de investigación en las universidades privadas argentinas y los resultados se muestran en la **Tabla 4**:

Tabla 4. Repositorios con políticas de acceso abierto

Repositorios	Frecuencia	%
Con política AA	10	36.00
Sin política AA	19	64.00
Total	29	100.00

Fuente: elaboración propia

Se aprecia que sólo 10 de las 29 instituciones que poseen repositorio tienen redactada y publicada su política de acceso abierto en la web. Luego, se procedió a analizar dentro de esas 10 políticas, aquellas que hacen mención específicamente a los datos abiertos (**Tabla 5**):

Tabla 5. Repositorios con políticas de AA que mencionan los datos abiertos

Repositorios	Institución	Frecuencia	%
Con política AA con mención a datos abiertos	UCA - UCASAL - UCC - UMAZA	4	40.00
Con política AA sin mención a datos abiertos	ITBA – IUCS – UDESA- UFASTA USAL - UTDT	6	60.00
Total		10	100.00

Fuente: elaboración propia

4.2 Grado de implementación de datos de investigación en las universidades privadas argentinas

Cabe señalar que las universidades pueden disponer de repositorios de datos y de publicaciones, dado que ambos recursos constituyen herramientas distintas y con objetivos diferentes. Sin embargo, se constató que ninguna de las universidades analizadas posee repositorio de datos de investigación.

En el relevamiento de datos a través de la guía de observación se identificó un único registro de dato de investigación en abierto en un repositorio de publicaciones, el cual se transcribe a continuación:

- **Tipo de documento:** Conjunto de datos
- **Información adicional:** Conjunto de datos que da respaldo a un cuaderno de trabajo (working paper - WP) con la Asociación Argentina de Ética y Compliance /AAEyC. Este trabajo se puede consultar en el repositorio a través del siguiente enlace: <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/1388/>
- **Temas:** J Ciencias Políticas > JA Ciencias políticas (General)
- **Unidad Académica:** Universidad Católica de Córdoba > ICDA - Escuela de Negocios
- **URI:** <http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/id/eprint/905>

4.3 Tipo de datos de investigación que están gestionando

Teniendo en cuenta las 4 universidades que disponen de política de acceso abierto con mención a los datos, se analizó de qué forma hacen referencia a la tipología de datos de investigación que gestionan. Como se muestra en la **Tabla 6** ninguna de las instituciones describe los datos, sino que simplemente los enuncian en forma general.

Tabla 6. Contenidos de los repositorios

Universidad	Contenidos
UCA	Datos primarios obtenidos en el proceso de investigación.
UCASAL	Conjunto de datos (<i>dataset</i>) de investigación o documento compuesto por datos estructurados de una forma predeterminada.
UCC	Conjunto de datos.
UMAZA	Datos primarios de investigación.

Fuente: elaboración propia

4.4 Nivel de participación de la biblioteca en la infraestructura de gestión de datos de investigación de su universidad

A continuación, se presentan los resultados provenientes del cuestionario enviado a los responsables de las bibliotecas de universidades privadas de Argentina, del cual se obtuvieron 38 respuestas de un total de 63 instituciones: 26 respuestas pertenecen a universidades pequeñas (hasta 10.000 estudiantes) y 12 a universidades medianas (entre 10.001 a 50.000 estudiantes).

En la **Tabla 7** se transcriben los hallazgos respecto a la participación de la biblioteca en la gestión de la infraestructura tecnológica que apoya a los servicios de datos de investigación.

Tabla 7. Participación bibliotecaria en apoyo a servicios de datos de investigación

	Frecuencia	%
Si	12	31.60
No	22	58.00
Sin respuesta	4	10.40
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

Al consultar sobre las razones por las que no gestionan o participan en la gestión de infraestructura tecnológica, 23 personas (57 %) expresaron que “se alienta a los investigadores a utilizar otros servicios de datos nacionales/ disciplinarios”, mientras que el 43 % restante brindó las siguientes respuestas:

- *Es algo que se debe encarar en conjunto con el Departamento de Investigación y Doctorado de la Universidad.*
- *Supongo que se trata de un proceso madurativo que no ha llegado a establecerse en la institución.*
- *La colección de Investigación del Repositorio Institucional es la que hay que impulsar y desarrollar. El RI tiene predominantemente documentos de tesis, trabajos finales de carreras y actas de congresos y artículos. Carece de datos de respaldo de investigaciones como podrían ser: respuestas a encuestas, entrevistas grabadas, etc.*
- *La Universidad aún no estableció una política de gestión de datos.*
- *Aún no hemos encarado proyectos relacionados a la gestión de los datos de investigación.*
- *Otro sector dentro de la universidad lleva adelante esta tarea.*
- *Porque la Biblioteca recién se está organizando, al igual que el Área de Investigación.*

La **Tabla 8** muestra los componentes de la infraestructura tecnológica de aquellas bibliotecas que respondieron que participaban en la gestión de datos de investigación. De allí se desprende que la mayoría presta soporte o almacena datos internamente en las instituciones, pero no los publica en repositorios, mientras que una sola institución respondió que utiliza herramientas para el análisis de los datos de investigación.

Tabla 8. Componentes de la infraestructura tecnológica que aplican

Infraestructura	Frecuencia	%
Almacenamiento de datos interno	11	57.90
Herramientas para el análisis de datos	1	5.25
Soporte virtual	6	31.60
Otros	1	5.25
Total	19	100.00

Fuente: elaboración propia

4.5 Vinculación del área biblioteca con la de investigación de la universidad

Se verifica que el 73.70 % de las bibliotecas poseen vinculación con el área de investigación (**Tabla 9**), mientras que las que respondieron que no, lo asocian a la reactivación lenta luego de la crisis pandémica o al trabajo virtual.

Tabla 9. Vinculación áreas biblioteca e investigación de la universidad

	Frecuencia	%
Si	28	73.70
No	4	10.50
Otras	6	15.80
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

El cuestionario ofrecía una pregunta abierta para indagar sobre la forma en que se vincula la biblioteca con el área de investigación (**Tabla 10**). Para agrupar las respuestas de acuerdo a diferentes aspectos se utilizó la siguiente codificación de letras:

Tabla 10. Codificación sobre formas de vinculación de las bibliotecas universitarias con el área investigación

Código	Descripción
A	Análisis bibliométricos, indicadores, licencias, metodología
B	Búsquedas bibliográficas especializadas, gestión de referencia
C	Adquisición y gestión de material bibliográfico para investigadores
D	Dependiente del área de investigación institucional
E	Evaluación de calidad de citas y referencias
F	Formación de usuarios; capacitaciones en formación científica
G	Gestión del repositorio institucional. Publicación científica
I	Creación de perfiles de investigadores. Informes de resultados de investigación
N	Asesoramiento en normas, reglamento, criterios de evaluación y publicación científica
P	Política institucional de acceso abierto

Fuente: elaboración propia

La **Tabla 11** muestra cada una de las respuestas y de acuerdo al contenido se procedió a incluir su correspondiente codificación.

Tabla 11. Respuestas de bibliotecas universitarias vinculadas al área investigación

Respuesta	Código
La Biblioteca, desde hace algunos años, elabora informes sobre los resultados de investigación, basados en análisis bibliométricos. Actualmente, estamos desarrollando un proyecto para establecer una lista de indicadores básicos y la metodología necesaria para la obtención y análisis de los datos.	A I
Búsquedas bibliográficas. Recepción de tesis.	B G
Biblioteca suele vincularse mediante la presentación de proyectos para la adquisición de plataformas que posibiliten la búsqueda de información reciente y actualizada, así como la adquisición de material bibliográfico que necesite el área.	B C
Colaboración en la tarea de control de calidad de citas bibliográficas	E

Respuesta	Código
La biblioteca se vincula y trabaja con el área de investigación mediante el asesoramiento en relación a la producción científica (revistas de impacto, identificadores, derechos de autor, etc.), en el dictado de capacitaciones, en el asesoramiento para la indexación de las revistas editadas por la universidad. También en la revisión de normativas o reglamentos sobre convocatorias a proyectos de investigación, estímulos para publicaciones, criterios de evaluación de la producción científica.	N F E
Asesora en la publicación de las revistas académicas; depende del Vicerrectorado académico; gestiona el Repositorio Digital	G N
La Biblioteca depende en la estructura jerárquica de la Secretaría de Investigación y Desarrollo.	D
Las bibliotecas brindan ayuda en la búsqueda de material, en la compra de material solicitado para las investigaciones, en la publicación de las investigaciones en el repositorio institucional y en la publicación de artículos científicos en revistas provenientes de investigaciones de la institución.	B N G C
Seminarios ALFIN - Utilización de Gestores Bibliográficos - Adquisición de material bibliográfico inherente a los tipos de investigación	F A C
Desarrollo del Repositorio Institucional; Incorporación de RedCap; Creación de números ORCID para creación de perfil de investigadores; Talleres de formación en búsqueda.	G I F
En conjunto con el área de Investigación y el vicerrectorado académico, a partir del año 2020 se comienza a colaborar con el dictado de seminarios para la formación de investigadores en el manejo de herramientas de acceso a información científica, tales como bases de datos suscritas a través de Ebsco, una introducción a los recursos disponibles en la biblioteca electrónica de ciencia y tecnología de la nación (Mincyt).	F N
En el marco de la Red de Bibliotecas de Universidades católicas o de Orientación Católica se mantuvieron conversatorios y reuniones con la Directora del Sistema de Bibliotecas de la UCA acerca de las actividades de la biblioteca vinculada a investigación, repositorios, implementación de CRIS y recientemente se propuso y gestionó un curso sobre producción y comunicación científica dictado por la Directora del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba.	F G
Intercambio de información sobre proyectos y requerimientos de información	B C
Integrando equipos multidisciplinarios de trabajo bajo la órbita de la Secretaría de Investigación	D
La investigación está descentralizada en cada Escuela / Departamento de la Universidad. La Biblioteca proporciona acceso a fuentes de información y ofrece formación para su uso. Asesora sobre revistas relevantes para publicar y proporciona métricas sobre las revistas. Asesora y fomenta el acceso abierto. Monitorea el impacto de la investigación. Apoya la creación y actualización de perfiles de investigadores.	B F N I P
La Biblioteca coordina con el Vicerrectorado de Investigación el ingreso de todas las publicaciones de los investigadores al Repositorio Institucional. El Vicerrectorado delegó en la Biblioteca la redacción de la Política Institucional de Acceso Abierto a la Producción Intelectual Científica y Tecnológica de la Universidad.	G P
Colabora con centros asociados que hacen investigación de la Universidad y presta servicios a los investigadores (búsquedas bibliográficas, localización de artículos, formación de usuarios, etc.)	F N
Cursos, alfabetización informacional	F
Gestiona el Repositorio Institucional de la Universidad. Asesora sobre el proceso de publicación científica	G N
Apoyo bibliográfico mayormente, conseguimos papers no existentes en nuestra biblioteca o en las bases de datos a las que tiene acceso la universidad	B C
Organización de capacitaciones específicas, gestión de bibliografía para los proyectos de investigación, publicación de resultados a través de la editorial	B C F G
Acompañamiento a través de búsquedas personalizadas sobre bibliografía o manejos de las nuevas tecnologías que posee la Biblioteca	B F

Respuesta	Código
Capacitación a investigadores	F N
La biblioteca se vincula de manera muy acotada en proyectos vinculados a la gestión de referencias y búsqueda de información especializada	B
Búsquedas especializadas, asesoría en búsqueda de revistas de acceso abierto, asesoría editorial, información sobre las licencias Creative Commons, derecho de autor, etc.	B F N
Fundamentalmente a través de la gestión del Repositorio Institucional.	G

Fuente: elaboración propia

Luego, en la **Tabla 12**, se sintetiza la codificación de las respuestas obtenidas de las bibliotecas universitarias que se vinculan con el área de investigación institucional y se muestra la frecuencia.

Tabla 12. Agrupación de respuestas de bibliotecas universitarias vinculadas al área investigación

Código	Descripción	Frecuencia	%
A	Análisis bibliométricos, indicadores, licencias, metodología	2	3.60
B	Búsquedas bibliográficas especializadas, gestión de referencia	9	16.00
C	Adquisición y gestión de material bibliográfico para investigadores	6	10.50
D	Dependiente del área investigación Institucional	2	3.60
E	Evaluación de calidad de citas y referencias	2	3.60
F	Formación de usuarios, capacitaciones en formación científica	12	21.60
G	Gestión del repositorio institucional. Publicación científica	9	16.00
I	Creación de perfiles de investigadores. Informes de resultados de investigación	3	5.50
N	Asesoramiento en normas, reglamento, criterios de evaluación y publicación científica	9	16.00
P	Política institucional de acceso abierto	2	3.60
Total		56	100.00

Fuente: elaboración propia

Se puede apreciar que el 69.60 % de las bibliotecas se vinculan con el área investigación a través de actividades de formación científica de usuarios, búsquedas bibliográficas especializadas, referencia y asesoramiento en normas, reglamentos, criterios de evaluación y publicación científica. Por otro lado, gestionan los repositorios y acompañan en políticas de acceso abierto y publicaciones científicas.

Aquellas instituciones que respondieron en forma negativa a la vinculación con el área de investigación lo argumentan de la siguiente manera:

- *Desde mi rol doy muestras del interés permanente que tenemos desde la biblioteca en participar en proyectos con áreas de la universidad. Del otro lado se percibe a la biblioteca como un espacio con libros y no como una unidad estratégica de apoyo a la investigación (esa es mi percepción)*
- *En parte por la escasa gestión de bibliografía adecuada.*
- *Estamos intentando lograr una vinculación sistémica entre tres áreas que creemos fundamentales en cuanto al repositorio institucional que son Biblioteca-Editorial-Centro de Investigaciones.*
- *El área de investigación no forma parte del Instituto Universitario, sino del Hospital.*

4.6 Personal abocado al servicio de datos de investigación

En relación a las personas que brindan los servicios de referencia, consulta y capacitación sobre temáticas relativas a los datos de investigación se constata que en su mayoría es el propio personal bibliotecario que ejerce estas funciones (**Tabla 13**), solo en seis instituciones el servicio lo brindan otras personas de la institución.

Tabla 13. Personal a cargo del servicio de referencia especializado y capacitación

Personal a cargo del servicio de referencia y capacitación	Frecuencia	%
Bibliotecario/ Staff	24	68.60
Bibliotecario dedicado a datos/ especialista	5	14.30
Otras	6	17.10
Total	35	100.00

Fuente: elaboración propia

Las respuestas obtenidas en la opción “otras” fueron las siguientes:

- *Bibliotecarios profesionales, con conocimientos básicos en el tema*
- *Todo el personal de la biblioteca*
- *La directora de la biblioteca*
- *Todos los que trabajamos en la biblioteca*
- *Bibliotecarios que se capacitaron en el tema publicación y comunicación científica*
- *Somos muy pocas todas damos el servicio*

4.7 Acciones de concientización, capacitación o asesoramiento en datos de investigación que realiza la biblioteca

En primer lugar, se indagó sobre la existencia, en las bibliotecas, de políticas y/o procedimientos asociados con los servicios de datos de investigación. La **Tabla 14** da cuenta que la gran mayoría no dispone, mientras que algunas instituciones mencionaron que tienen procedimientos en curso, muy incipientes o en construcción, y una única respuesta comenta que asesora en la confección de proyectos en los que solicita un plan de gestión de datos de investigación.

Tabla 14. Políticas o servicios asociados a datos de investigación

Políticas o servicios	Frecuencia	%
Sí	4	10.50
No	30	79.00
Sin respuesta	4	10.50
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

Luego se consultó sobre las diferentes actividades que realizan las bibliotecas en relación a los datos de investigación (**Tabla 15**). Se percibe que en mayor medida las bibliotecas se involucran en actividades de

asesoramiento, capacitación, planificación y desarrollo de los servicios de datos. Solo una respuesta manifestó que el esfuerzo en este momento está puesto en la construcción del repositorio institucional de datos de investigación.

Tabla 15. Actividades relacionadas a servicios de datos de investigación dentro de la institución universitaria

Actividades	Frecuencia	%
Participa directamente con investigadores en un proyecto (como miembro del equipo)	1	4.80
Habla sobre los servicios de datos de investigación (RDS) con otros bibliotecarios, u otras personas en el campus o RDS profesionales, con frecuencia semi regular	4	19.00
Capacita a colegas en su biblioteca, o en el campus o en servicios de datos de investigación	5	23,80
Realiza la selección de datos/ conjunto de datos para repositorio	4	19.00
Se involucra con las políticas de desarrollo estratégico o planificación relacionada con servicios de datos de investigación	6	28.60
Otras	1	4.80
Total	21	100.00

Fuente: elaboración propia

Posteriormente, se analizaron las temáticas de las capacitaciones que ofrecen las bibliotecas a usuarios/investigadores en relación a los datos de investigación (**Tabla 16**), las cuales se desarrollan mayormente en torno a normativas de citación, aspectos éticos de licencia y/o conservación de los datos. Los contenidos sobre la elaboración de planes de gestión de datos y la creación de información contextual son muy incipientes en las capacitaciones suministradas por las bibliotecas universitarias.

Tabla 16. Capacitaciones relacionadas a servicios de datos de investigación ofrecidas por bibliotecas universitarias

Capacitaciones	Frecuencia	%
Confección de los planes de gestión de datos exigidas por entes financiadores	4	6.05
Adición de licencias de uso para proteger y compartir los datos	8	12.10
Gestión de archivos personales de datos (identificación, copias de respaldo, control de versiones)	7	10.65
Creación de información contextual para los datos	4	6.05
Aspectos éticos de la reutilización de datos	11	16.65
Normativas de citación de conjuntos de datos	13	19.70
Otras	19	28.80
Total	66	100.00

Fuente: elaboración propia

4.8 Existencia de personal capacitado, con competencias y conocimientos en la temática de datos de investigación en la biblioteca

La **Tabla 17** muestra que más de la mitad del personal no posee capacitación sobre la temática de datos de investigación, mientras que el resto manifiesta que:

- Se está capacitando en archivos una persona del equipo.
- Cuenta con capacitación básica
- En proceso
- Dentro del Área de Apoyo a la Investigación estamos capacitándonos

Tabla 17. Personal capacitado, con competencias y conocimientos relacionados a datos de investigación

	Frecuencia	%
Sí	14	36.85
No	20	52.65
Otras	4	10.50
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

Al indagar sobre si los investigadores hacen consultas en la biblioteca en relación a los servicios de datos de investigación se constata que el 65.80 % manifiesta que no (**Tabla 18**).

Tabla 18. Consultas de investigadores respecto a los servicios de datos de investigación

	Frecuencia	%
Sí	11	28.95
No	25	65.80
Otras	2	5.25
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

Quienes respondieron afirmativamente o en “otros” expresaron opiniones que describen la situación en sus instituciones en relación a los datos de investigación y los recelos y/o contradicciones de sus investigadores con respecto al tema. Las respuestas se enumeran a continuación:

- Se advierten muchas dudas, en cuanto a diseño de perfiles, uso de identificadores, protección de datos.
- Solo consultan sobre servicio de publicación de sus investigaciones
- Concernientes al uso de bases de datos científicas.
- Consultan por material disponible en papel y bases de datos, o por el formulario de búsqueda online donde pueden completarlo para pedir ayuda a un bibliotecario con experiencia en búsquedas
- Sugerencias de suscripción - Adquisición de conocimientos para la búsqueda de información
- Se acercaron investigadores a consultar si teníamos Repositorios de datos, o si estábamos trabajando en ello
- Una o dos consultas puntuales relacionadas con dónde resguardar y divulgar los datos. Por ahora nuestra única experiencia ha sido ingresar un conjunto de datos al Repositorio Institucional
- Consultas individuales, asesoramientos a grupos de personas por medio de cursos
- Vienen en busca de material para elaborar sus trabajos. Nosotras los orientamos en la búsqueda de acuerdo con la temática.
- Fundamentalmente en relación con el uso de las bases de datos interdisciplinarias

4.9 Percepción respecto a las demandas de gestión de datos de investigación que reciben las bibliotecas de sus universidades

En el contexto de los servicios de gestión de datos de investigación, los directores de las bibliotecas universitarias expresan sus apreciaciones respecto al liderazgo que tiene que tener la biblioteca en la gestión de desarrollo de planes y servicios de datos de investigación. Como lo confirma la **Tabla 19**, un 78.90 % percibe que la biblioteca debe liderar estos procesos, mientras que el 21.05 % considera que la biblioteca debe apoyar y asesorar, pero no liderar, por lo cual dejan la responsabilidad a otras áreas, como por ejemplo al área de investigación de la universidad.

Tabla 19. Percepción respecto al liderazgo de biblioteca en los servicios de datos de investigación

	Frecuencia	%
Sí	30	78.95
No	8	21.05
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

El formulario ofreció una pregunta abierta para que los directores fundamentaran su percepción respecto al liderazgo o no de las bibliotecas en torno a los servicios de datos de investigación. Se observaron diversas valoraciones en las cuales se perciben aspectos referidos a las falencias en las instituciones además de las estructuras que delimitan acciones. Las respuestas se transcriben en la **Tabla 21**. Para agrupar las respuestas de acuerdo con los diferentes aspectos que los responsables de las bibliotecas puntualizaron en sus opiniones se utilizaron los siguientes códigos de letras (**Tabla 20**):

Tabla 20. Codificación respuestas responsables de las bibliotecas

Código	Descripción
A	Brindar Infraestructura tecnológica
B	Colaboración y respaldo
C	Equipos interdisciplinarios, vinculados con otras áreas
D	Formación y capacitación del personal
F	Gestión de servicios de datos de investigación
G	Gestión y/o apoyo en repositorio institucional

Fuente: elaboración propia

Tabla 21. Fundamentación de la percepción de los bibliotecarios respecto al liderazgo del desarrollo de los servicios de datos de investigación en sus instituciones

Respuestas	Código
Si bien se entiende que la Biblioteca podría liderar estos servicios, se considera que es algo que no se debe trabajar en forma aislada ; en el caso de nuestra institución, resulta absolutamente necesario contar con la participación y compromiso del Departamento de Investigación y Doctorado.	C B
En el IUNIR, hay un departamento de investigación que cumple esa función .	B
Porque una de las funciones principales de la biblioteca es proporcionar ayuda y respaldo a los investigadores en la búsqueda de información .	B
Según mi percepción la biblioteca debe articular acciones con todas las áreas de la universidad y participar activamente en los proyectos que tengan relación con el apoyo a la docencia y la investigación a través de las áreas que correspondan.	B C
Al ser una tarea que implica la gestión de metadatos , puede y debe ser dirigida por Biblioteca en teoría. No obstante, la situación particular de cada institución a veces provoca que esto no sea lo más conveniente en la práctica real.	F B
Porque la biblioteca dispone de un repositorio institucional y personal capacitado . Por otro lado, se percibe a nivel general mucho desconocimiento en relación a los datos de investigación. Así como la biblioteca ha liderado el desarrollo del repositorio, también puede liderar el tema de los datos de investigación .	G D F
En realidad, creo que es una tarea en conjunto del área de TI, Biblioteca e Investigación.	C
Está en nuestra Función, brindar apoyo a la Investigación .	B
La Biblioteca es desde los hechos y desde la percepción de los investigadores y las investigadoras el espacio que se relaciona con la temática y el que ha puesto de manifiesto la necesidad de pensar una estrategia de gestión de datos de investigación aunque en los hechos no se ha implementado aún ningún servicio y diagramado un plan para dicha gestión.	F
La biblioteca se encuentra muy involucrada con la secretaría de ciencia y tecnología, tratamos de trabajar en equipo, manejamos políticas para evitar conflictos y somos un equipo donde el diálogo siempre está presente a favor del crecimiento de los nuevos estudios que pueden surgir, los que luego son compartidos por el repositorio de la biblioteca dándole difusión y siendo parte del SNRD.	C G
El personal de las bibliotecas se capacita en la investigación documental .	D
Destaco la importancia de los datos de investigación que son de utilidad para otras investigaciones y que deberían ser de libre acceso.	F
Aunque es una tarea que requiere mayor especialización, en la biblioteca se deben garantizar las condiciones de infraestructura para que se lleve a cabo la labor y de esa forma, sea el área que designe los roles y responsabilidades, articulados con cada área que intervenga en los procesos de investigación .	A C
Es uno de los servicios bibliotecarios a cumplimentar dado el tipo de biblioteca en el que trabajamos.	F
Es imprescindible la capacitación del personal bibliotecario y/o la especialización de una parte del staff de las bibliotecas en cuanto a la gestión de los archivos de datos, esquemas de metadatos, licencias de uso, descripción y documentación, establecimiento de políticas y sobre todo adquirir las competencias necesarias para formar parte de equipos interdisciplinarios que colaboren para el desarrollo institucional en todos los aspectos del área de investigación y ampliar el alcance del repositorio institucional mediante la gestión de datos y formación en los distintos aspectos vinculados a la investigación .	D C G F
Por las competencias temáticas y técnicas.	F
La función de investigación en la Universidad estaba algo relegada. Desde hace muy poco se ha encarado todo un replanteo de la organización/actividad del área y la biblioteca va acompañando esta nueva etapa conforme a los requerimientos se que le van planteando.	B
La Biblioteca, a través de su repositorio, es quien alberga la producción intelectual de la Universidad y se dedica además de divulgar a preservar la información. Igual tarea debería realizar con los datos de investigación .	F
La biblioteca debe estar presente en toda actividad que involucre el manejo de información producto de las investigaciones realizadas dentro de la comunidad académica a la que sirve y de la universidad a la que pertenece.	F

Respuestas	Código
Porque siempre nos estamos actualizando .	D
La Universidad cuenta con una Oficina de Investigación y Desarrollo.	C
Debido a la experiencia y conocimientos bibliotecarios .	F
No se si liderado, si compartir y colaborar con la secretaría de Investigación que es la que lleva adelante esta tarea. Al ser la nuestra una Universidad nueva, todo se va gestando poco a poco, y colaboramos en lo que se necesita.	B C
Por su posición transversal y de apoyo no solo a la docencia sino a la investigación. Considero que, más que liderar, debe haber una interacción permanente entre Biblioteca y el Dto. de Investigación para que los resultados sean positivos.	C
Considero que es importante que desde la biblioteca se pueda dar servicio, e información sobre la gestión de datos de investigación , aunque en la Universidad no tenga mucha contribución en esos aspectos.	F
Porque estoy capacitada con formación continua en el área de AA , además de ser docente en la UNMdP en la carrera de bibliotecología, pero las políticas y estructuras jerárquicas en las universidades privadas, son muy diferentes, a veces no se tiene demasiada injerencia.	D
Creemos que tenemos base de conocimiento para seguir capacitándonos y ofrecer el servicio , es cierto que es un tema que no lo manejamos, pero no veo impedimento para hacerlo, deberíamos contar con repositorio a tal efecto .	D F G
Creo que la Biblioteca universitaria como área de conexión con las unidades académicas dentro de nuestra universidad y siendo la misma la encargada de gestionar material y almacenar y darle visualización, debe ser la encargada por conocimiento de todo lo referido a investigaciones , pero siempre trabajando en conjunto con las áreas que sean vinculantes , pero siempre con rol protagonista.	F C D
No liderados, pero sí apoyados.	B
Porque hace 27 años que trabajo en una Biblioteca de Investigación (INIDEP, Mar del Plata, no ésta de la EUT, que vengo parcialmente hace poco), y participamos de la comisión asesora del SNR del MINCYT y hemos participado del SND, conozco mucho sobre acceso abierto, datos abiertos y la política nacional a través de la Ley 26.899. Lamentablemente las organizaciones desde las direcciones desconocen esta ley, no se empapan, y les cuesta compartir información. Las Bibliotecas siempre fueron de ' Acceso abierto ' a la información, conoce y trabaja con estándares desde hace más de 5000 años, cosa que no saben hacerlo muchas áreas.	D
Si tuviera más personal especializado sí, pero aún es una Biblioteca chica con poco personal.	D
No se dan las condiciones de formación del personal ni de infraestructura tecnológica.	D A

Fuente: elaboración propia

En la **Tabla 22** se recopila la frecuencia de los tópicos detectados en relación a la percepción del liderazgo, la cual evidencia que los directores, los bibliotecarios o los responsables de las bibliotecas consideran que la biblioteca debe liderar los servicios de datos de investigación, pero siempre integrando equipos interdisciplinarios, vinculándose con otras áreas y siguiendo con una formación y capacitación continua del personal.

Tabla 22. Percepción de los bibliotecarios respecto a liderar los servicios de datos de investigación

Código	Descripción	Frecuencia	%
A	Brindar Infraestructura tecnológica	2	4.20
B	Colaboración y respaldo	9	18.75
C	Equipos interdisciplinarios, vinculados con otras áreas	10	20.80
D	Formación y capacitación del personal	10	20.80
F	Gestión de servicios de datos de investigación	13	27.10
G	Gestión y/o apoyo en repositorio institucional	4	8.35
Total		48	100.00

Fuente: elaboración propia

4.10 Planes a futuro de la biblioteca sobre servicios de gestión de datos

Finalmente, se buscó conocer respecto a la posibilidad de desarrollar a futuro servicios de datos de investigación en las instituciones investigadas. Se brindaron una serie de opciones, con posibilidad de respuestas múltiples cuyos resultados se muestran en la **Tabla 23**. Se evidencia una gran aceptación a asesorar y capacitar a usuarios en cuanto a normativas de datos y metadatos, licencias, apoyo técnico en la búsqueda y cita de datos, así como en la identificación de datos o conjuntos de datos para el repositorio institucional.

Tabla 23. Posible desarrollo de servicios en gestión de datos de investigación en un futuro

Servicios de datos de investigación a futuro	Frecuencia	%
Consultoría en planes de gestión de datos	11	3.80
Consultoría sobre normas de datos y metadatos. Normalización en la publicación de datos. Ayuda en la selección de esquemas de metadatos a adoptar.	16	5.50
Creación o transformación de metadatos para datos o conjuntos de datos	8	2.75
Difusión y colaboración con otros proveedores de servicios de datos de investigación (RDS) dentro o fuera del campus	10	3.40
Identificación de datos / conjuntos de datos que podrían ser candidatos para repositorios dentro o fuera del campus	18	6.20
Apoyo técnico a la investigación con sistemas de servicios de datos (RDS) (por ejemplo, un repositorio, acceso y sistemas de descubrimiento)	20	6.85
Apoyo en la búsqueda y cita de datos / conjuntos de datos	24	8.25
Guías web y ayudas para búsqueda de datos / conjuntos de datos / repositorios de datos	23	7.90
Baja / de selección de datos / conjuntos de datos para la eliminación de un repositorio	5	1.70
Preparación de datos / set de datos para depositar en un repositorio	16	5.50
Búsqueda y recuperación de conjuntos de datos	14	4.85
Localización de buscadores y metabuscadores de datos	16	5.50
Localización de repositorios existentes, sus formas de acceso y uso de los datos que sean de relevancia para la comunidad de investigadores	15	5.15
Difusión de los datos para incentivar reutilización	12	4.10

Servicios de datos de investigación a futuro	Frecuencia	%
Métricas del uso de los datos.	11	3.80
Capacitaciones sobre confección de los planes de gestión de datos exigidas por entes financiadores	10	3.40
Capacitaciones sobre adición de licencias de uso para proteger y compartir los datos	14	4.85
Capacitaciones sobre gestión de archivos personales de datos (identificación, copias de respaldo, control de versiones)	8	2.75
Capacitaciones sobre creación de información contextual para los datos	7	2.40
Capacitaciones sobre aspectos éticos de la reutilización de datos	11	3.80
Normativas de citación de conjuntos de datos	13	4.45
Otras	9	3.10
Total	291	100.00

Fuente: elaboración propia

En la opción Otras las respuestas fueron:

- *En miras de un futuro cercano crear un repositorio.*
- *En lo inmediato la prioridad es re-impulsar el repositorio institucional existente, migrar el software de gestión e implementar un CRIS. Dependerá del desarrollo del área de investigación institucional si se puede implementar la gestión de datos en forma simultánea o de manera especial en los próximos años.*
- *No hay planes (error de formulario).*
- *Realizar nosotras capacitaciones para obtener más información y poder aportar más a los futuros investigadores de nuestra Universidad.*
- *Nuestra idea es poder a crecer con nuestro repositorio institucional dentro de la universidad, buscando y logrando que todas las unidades académicas sean parte fundamental de esta herramienta de difusión y almacenamiento.*
- *Ninguna de las anteriores.*
- *Antes de trabajar con datos tendré que trabajar con Repositorio de AA para las Tesis, voy a tener en cuenta estas opciones para oportunamente trabajar en ellas.*

También se consultó sobre los plazos de tiempo previstos para la implementación de los servicios (Tabla 24).

Tabla 24. Plazo para el desarrollo de los servicios de gestión de datos de investigación que desea ofrecer

	Frecuencia	%
Dentro de los siguientes 12 meses	5	13.15
Dentro de 13-24 meses	18	47.40
En más de 24 meses	15	39.45
Total	38	100.00

Fuente: elaboración propia

Al final del cuestionario se dejó una opción abierta para comentarios, en la cual se recopilieron 18 respuestas que se transcriben a continuación:

- *La biblioteca, en su planificación estratégica tiene como tarea a mediano plazo la instalación y puesta en funcionamiento de un repositorio digital (Dspace).*
- *En relación a planificación sobre gestión de datos el factor tiempo es incierto, dado que cada acción que se enmarca en la gestión bibliotecaria se ralentiza en gran medida, por factores externos a la misma. Personalmente me interesa aprender sobre estas temáticas y que el equipo que lidero pueda adquirir también las competencias necesarias para desarrollar servicios que el sector está requiriendo. Muchas gracias por la encuesta.*
- *El Sistema de Bibliotecas posee un plan estratégico, dentro del cual en relación con los datos de investigación se establecen dos objetivos:*
 - a. Elaborar una política de gestión de datos abiertos de investigación.*
 - b. Colaborar con los investigadores en la recolección, generación, gestión, almacenamiento y difusión de datos de investigación.*
- *No poseo aún planes sobre repositorio de datos, pero reconozco la importancia de contar con este servicio en biblioteca.*
- *Es el desafío por encarar una vez ordenada la biblioteca e integrado el sistema de bibliotecas.*
- *Es imprescindible la capacitación del personal bibliotecario y/o la especialización de una parte del staff de las bibliotecas en cuanto a la gestión de los archivos de datos, esquemas de metadatos, licencias de uso, descripción y documentación, establecimiento de políticas y sobre todo adquirir las competencias necesarias para formar parte de equipos interdisciplinarios que colaboren para el desarrollo institucional en todos los aspectos del área de investigación y ampliar el alcance del repositorio institucional mediante la gestión de datos y formación en los distintos aspectos vinculados a la investigación.*
- *Necesitamos para comenzar a trabajar con los datos la previa aprobación de la política, dada la complejidad y estructura de la Institución y la diversidad de datos a tratar.*
- *La biblioteca no cuenta al momento con personal capacitado para esta temática. Lo primero que debemos hacer es formarnos.*
- *Nos faltan cuestiones más esenciales primero y no hay demanda.*
- *Estamos trabajando por la propia interacción entre dos Departamentos es difícil establecer un período determinado de tiempo. Pero sí asegurar la continuidad dado el alto grado de satisfacción de los investigadores.*
- *Muy interesante el planteo, al margen de que no se realice mucha investigación en la institución, considero de importancia el tema de los datos de investigación y encuentro faltas en mi formación de manera que me pone en alerta para futura formación en lo personal y puertas adentro de la biblioteca. Éxitos en la tesis.*
- *Muy buena la encuesta. Espero que haya servido mi aporte.*
- *El formulario me pareció muy adecuado, los planes a futuros muy ambiciosos, pero agradezco el punteo de posibles futuras actividades.*
- *Es muy interesante, me va a permitir interesarme.*
- *La importancia de contar con bibliotecas preparadas y bibliotecarios capacitados y formados constantemente creo que va a ser el motivo de bibliotecas que prosperen contra aquellas que no, puesto que la virtualidad va a establecer y ya establece dentro de las bibliotecas universitarias, nuevas formas de trabajo que requieren de una vinculación y un trabajo de negociación con otras áreas donde los bibliotecarios vamos a tener que realizar un aporte activo. Saludos cordiales.*
- *Muy interesante la encuesta, pero como te decía esta Biblioteca es de una 'Escuela Universitaria de Teología', muy específica, y recién se están organizando tema investigación, justo con pandemia, y yo aún no estoy realizando actividades, queda mucho por andar para llegar a 'datos abiertos'.*

5 Discusiones

Los resultados encontrados en la presente investigación son similares, en muchos aspectos, a los trabajos de Tenopir, Kaufman, Sandusky y Pollock (2019), Santos y Freitas (2020), Andrikopoulou, Rowley y Walton (2022) y Sheikh, Malik y Adnan (2023).

En relación a las políticas de datos abiertos, se puede hacer una comparación de la situación entre las universidades públicas de Brasil con las universidades privadas de Argentina. La presente investigación revela

que el 53.97% de las universidades privadas en Argentina no tienen aún repositorios institucionales de publicaciones y que ninguna posee repositorios de datos de investigación. Estos datos concuerdan con el estudio de Santos y Freitas (2020) que determinó que solo el 42% de las universidades públicas brasileñas tienen datos en el portal nacional, mientras que el 58% restante, sigue sin cumplir los requisitos de la política de datos abiertos a nivel nacional.

Respecto a la capacitación del personal bibliotecario, los resultados encontrados en la presente investigación demuestran que la mayoría de las instituciones no dispone de recursos humanos con las competencias, habilidades y conocimientos para llevar adelante los SDI. Esta realidad es similar a lo que plantean Ashiq, Usmani y Naeem (2022); Sheikh, Malik y Adnan (2023); y Andrikopoulou, Rowley y Walton (2022) sobre la necesidad de desarrollar habilidades y competencias sólidas y específicas para mejorar las prácticas y los servicios en datos de investigación.

Si bien se constató que existe vinculación de las bibliotecas de universidades privadas argentinas con las áreas de investigación, son mínimas las actividades relacionadas a los datos de investigación. Tal como expresan Ashiq, Usmani y Naeem (2022) existe una necesidad de una colaboración activa entre las partes interesadas y los departamentos de servicios universitarios.

Se pudo visualizar que el grado de implementación de la gestión de datos de investigación es aún muy incipiente en todos los estudios relevados. Tenopir, Kaufman, Sandusky y Pollock (2019) determinan que el 44.1% de las bibliotecas no se involucran en proyectos de SDI, debido a diversos factores, entre los cuales se incluyen financiación insuficiente, restricciones de tiempo, falta de interés por parte del profesorado y escasez de personal. Ashiq, Usmani y Naeem (2022) afirman que la práctica de GDI aún no se ha extendido de manera generalizada en todas las instituciones y que se nota un mayor progreso en los países desarrollados en comparación con los países en desarrollo. En el presente estudio se observó que la GDI en las universidades privadas de Argentina tiene aún un gran desafío para afrontar.

6 Conclusiones

Las consideraciones finales se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos propuestos en el trabajo.

Con respecto a las políticas de acceso abierto y/o datos de investigación en las universidades privadas argentinas, se puede inferir que aún queda mucho trabajo por desarrollar. Cabe destacar que más de la mitad de las instituciones tienen un tamaño pequeño de acuerdo a la clasificación del Ministerio de Educación y este dato prácticamente coincide con la cantidad de universidades que todavía no han creado repositorios institucionales de publicaciones a pesar de lo dispuesto por la ley 26.899/2013 que fue sancionada ya hace más de 10 años. Por esa razón, se podría afirmar que, si las instituciones aún no pudieron resolver el tema de la disponibilidad de los repositorios de publicaciones, menos aún han podido avanzar sobre la construcción de repositorios de datos de investigación. Posiblemente, la realidad de las universidades privadas en Argentina muestre que quizás no tengan la necesidad de disponer repositorios de datos propios, aunque esta situación no implica la alta carencia de políticas de acceso abierto dado que sólo 10 instituciones de las 29 que disponen de repositorio de publicaciones tienen una política redactada y sólo cuatro mencionan los datos abiertos. Ante este panorama, se podría pensar en un trabajo conjunto para definir a partir de la Red AMICUS cómo resolver la disponibilidad de los datos abiertos para favorecer la visibilidad de los mismos y cumplir con los lineamientos de la ley.

En base a lo anterior, se puede expresar que el grado de implementación de datos de investigación en las universidades privadas argentinas es prácticamente nulo. Queda mucho trabajo pendiente para definir la pertinencia de que cada institución desarrolle un repositorio de datos de investigación propio, realice acuerdos de colaboración con algún repositorio temático o interinstitucional o que se elabore un repositorio colaborativo y en red.

En lo referido al nivel de participación de la biblioteca en la infraestructura de gestión de datos de investigación queda claro que, ante la carencia de repositorios de datos, la participación es ínfima, limitándose a dar soporte virtual y a almacenar datos en forma interna dentro de la institución. Los responsables de las bibliotecas consideran que la biblioteca debe liderar los servicios de datos de investigación, pero siempre

integrando equipos interdisciplinarios, vinculándose con otras áreas y siguiendo con la formación y capacitación continua del personal. Esto implica un gran desafío, dado que esta participación implica primero la adopción de políticas institucionales sobre el acceso abierto y específicamente sobre los datos de investigación. Si se adoptara la opción de no crear repositorios de datos propios el nivel de participación de la biblioteca respecto de la infraestructura debería replantearse quizás como asesoramiento en cómo utilizar infraestructuras externas.

Se observa que la mayoría de las bibliotecas se vinculan con el área de investigación a través de actividades de formación científica de usuarios, búsquedas bibliográficas especializadas, de referencia y asesoramiento en normas, reglamentos, criterios de evaluación y publicación científica. También gestionan los repositorios y acompañan en la elaboración de políticas de acceso abierto y en la gestión de publicaciones científicas. No se relevaron actividades que tengan relación exclusivamente con los datos de investigación, situación que coincide con la carencia de servicios de datos de investigación por parte de las bibliotecas. Si bien una única institución comenta que asesora en la confección de proyectos en los que solicita un plan de gestión de datos de investigación, esta información no está formalmente publicada como un servicio. Por otro lado, algunas mencionan que tienen procedimientos en curso, muy incipientes o en construcción, lo que da cuenta que el tema de datos de investigación no está consolidado y que queda mucho trabajo pendiente.

Mientras que en lo que respecta a acciones de concientización, capacitación o asesoramiento en datos de investigación, las bibliotecas colaboran a través de documentos, orientan en normas, en publicaciones científicas y en distintos tipos de capacitaciones de usuarios. Sin embargo, no se indagó respecto a la cantidad, frecuencia y destinatarios de estas actividades. Sería interesante en una futura investigación profundizar sobre la percepción de los usuarios respecto a las necesidades de capacitación y/o asesoramiento sobre datos de investigación para poder desde allí desarrollar acciones y servicios pertinentes.

En lo referente a la capacitación del personal bibliotecario en competencias y conocimientos en la temática de gestión de datos de investigación, se destaca que más de la mitad de las instituciones no dispone de personal capacitado en la temática y muy pocas personas se están capacitando actualmente. Esta situación plantea un gran interrogante sobre cómo las bibliotecas están enfrentando la formación y perfeccionamiento de su personal. Se visualiza como sumamente importante la especialización y capacitación del personal bibliotecario en cuanto a la gestión de los archivos de datos, esquemas de metadatos, licencias de uso, descripción y documentación (curaduría) para poder obtener las competencias necesarias que les permitan formar parte de equipos interdisciplinarios dentro de las instituciones universitarias. Los bibliotecarios afrontan un gran desafío en el apoyo a la gestión del repositorio institucional, al establecimiento de políticas de acceso abierto y de datos abiertos, en la gestión y preservación de datos y en formación o alfabetización en datos a los investigadores. El tema de los datos de investigación constituye una cuestión cada vez más importante para los investigadores que necesitan publicar, obtener financiamiento o aplicar a evaluaciones de desempeño, becas, etc. Si las bibliotecas están dispuestas a acompañar estos procesos vinculados a la investigación, necesariamente deberían comenzar con la formación de los bibliotecarios. Nuevamente, queda acá la necesidad de plantear planes de formación en forma individual por institución o en forma colaborativa a través de la Red AMICUS.

La mayoría de los responsables de bibliotecas manifiestan no tener demandas de servicios en relación a la gestión de datos de investigación. Además, expresaron las contradicciones y dudas que tienen los investigadores respecto a la temática de publicar sus datos de investigación en abierto, al uso de identificadores y a la protección de datos. A su vez, se detecta que sólo reciben consultas sobre búsqueda de información específica, bases de datos científicas y publicaciones seriadas. Ante la “no demanda” queda la duda si es porque los investigadores no están aún formados sobre los datos de investigación, si es porque aún no han tenido la necesidad de publicar datos, o si es porque el servicio de las bibliotecas al respecto no está oficialmente formalizado y difundido.

Se percibe una actitud positiva de los profesionales de las bibliotecas sobre el futuro de los servicios de gestión de datos, con una gran aceptación a asesorar y capacitar a usuarios en temáticas tales como metadatos, licencias, búsqueda de datos de investigación ya publicados, cita de datos, gestión de datos o conjuntos de datos para depositar en los repositorios institucionales. En general, la situación dentro de las distintas instituciones es positiva ya que la mayoría tiene planes a largo plazo en la temática. Esta actitud positiva debería

ser acompañada de planes de formación y perfeccionamiento para el personal bibliotecario tal como se mencionó anteriormente.

Las instituciones universitarias manejan una cantidad cada vez mayor de datos, por tal motivo deben decidir entre desarrollar un repositorio de datos de investigación propio, subir los datos de investigación a plataformas como Zenodo, Figshare, DRYAD, entre otras, elaborar repositorios de datos en el marco de la red AMICUS, y enlazarlos a los documentos de sus repositorios institucionales y/o compartidos.

Los proyectos desarrollados por organismos nacionales e internacionales muestran que los datos constituyen una realidad en alza, y que el acceso a largo plazo y de forma sostenible a los datos es una tarea enorme, que necesita infraestructuras y equipos que permitan el uso y la reutilización de los mismos. Es por ello que resulta inminente la necesidad de desarrollar políticas de datos abiertos en forma individual o compartida con otras instituciones científico-tecnológicas.

Las bibliotecas universitarias privadas en Argentina, teniendo en cuenta su contexto particular, tienen un gran reto en los próximos años para seguir adecuándose a la legislación nacional de acceso abierto. El trabajo conjunto con otras bibliotecas, con investigadores y otras instituciones científico-técnicas del país seguramente ayudará a que la gestión de los datos de investigación se consolide.

Bibliografía

ACRL Research Planning and Review Committee (2018). *2018 top trends in academic libraries. A review of the trends and issues affecting academic libraries in higher education*. <https://universoabierto.org/2018/06/12/nuevas-tendencias-en-bibliotecas-universitarias-2018/>

ACRL Research Planning and Review Committee (2016). *2016 top trends in academic libraries. A review of the trends and issues affecting academic libraries in higher education*. <https://universoabierto.org/2016/07/18/tendencias-en-bibliotecas-universitarias-acrl-2016/>

Andrikopoulou, A., Rowley, J., y Walton, G. (2022). Research Data Management (RDM) and the Evolving Identity of Academic Libraries and Librarians: A Literature Review. *New Review of Academic Librarianship*, 28(4), 349-365. <https://doi.org/10.1080/13614533.2021.1964549>

Angelozzi, S. (2020, 5 y 6 de noviembre). *La gestión de datos de investigación en abierto: introducción al rol emergente para las bibliotecas universitarias y científicas argentinas* [ponencia]. 18a Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria "Desafíos de la educación superior: enseñanza, aprendizaje e investigación", Argentina.

Argentina. Ley 26.899/2013. Repositorios digitales institucionales de acceso abierto. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>

Ashiq, M., Usmani, M. H., y Naeem, M. (2022). A systematic literature review on research data management practices and services. *Global Knowledge, Memory and Communication*, 71(8/9), 649-671. <https://doi.org/10.1108/GKMC-07-2020-0103>

CEPAL. (2020). *Gestión de datos de investigación* <https://biblioguias.cepal.org/c.php?q=495473&p=3390849>

CONICET. (2017). *Confeción de un plan de gestión de datos. PGD CONICET. Guía Usuario*. CONICET. <http://pgd.conicet.gov.ar/files/guia-usuario-pgd-conicet.pdf>

Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina (CRUP). <http://www.crup.org.ar/universidades/>

DACyTAr (Datos de Ciencia y Técnica de Argentina) <https://www.pampazul.gob.ar/>

Dirección General de Repositorios Universitarios, Universidad Nacional Autónoma de México. *Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias*. <https://datosabiertos.unam.mx/>

DADUN (2018, 13 de noviembre). *Principios FAIR: buenas prácticas para datos abiertos de investigación*. <https://unavdadun.wordpress.com/2018/11/13/principios-fair/>

D'Onofrio, M. G., Fressoli, M. y Torres, D. (2018). *Kit de herramientas para hacer un taller de datos abiertos de investigación*. Material didáctico; Ciclo de Talleres y Conversatorios sobre Ciencia Abierta y Ciudadana. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), Centro de Investigaciones para la Transformación (CENIT); Cientópolis <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68109>

Hernández Pérez, T. (2016). En la era de la web de los datos: primero datos abiertos, después datos masivos. *El Profesional de la Información*, 25(4) <https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.01>

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006) *Metodología de la investigación* (4ª ed.). Mc Graw Hill.

Ley 26.899. Ley de Repositorios digitales institucionales de acceso abierto, 3 de diciembre, 2013. (Arg.) <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>

Martínez-Lavanchy, P. (2020). *¿Cómo hacer que los datos sean FAIR?: buenas prácticas para datos (abiertos) de investigación*. [Webinar]. CEPAL <https://biblioguias.cepal.org/webinars>

Peset, F., Aleixandre-Benavent, R., Blasco-Gil, Y., y Ferrer-Sapena, A. (2017). Datos abiertos de investigación. Camino recorrido y cuestiones pendientes. *Anales de Documentación*, 20(1). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.20.1.272101>

Ramírez-Alujas, A.V. (2020). *Datos abiertos para mejorar la ciencia y la vida de las personas: La apertura como respuesta en tiempos de COVID19* [Webinar]. CEPAL <https://biblioguias.cepal.org/webinars>

Red de Bibliotecas de Universidades Privadas (AMICUS). <https://udesa.edu.ar/amicus>

Santos, A. C. Gomes y Freitas, Judite A. Goncalves de (2020). Dados abertos e ciência aberta como as universidades federais brasileiras se apresentam nesse horizonte. *Biblios: Revista electrónica de bibliotecología, archivología y museología*, 78, 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8031014>

Sheikh, A., Malik, A., & Adnan, R. (2023). Evolution of research data management in academic libraries: A review of the literature. *Information Development*, 02666669231157405. <https://doi.org/10.1177/02666669231157405>

Tenopir, C., Kaufman, J., Sandusky, R., Pollock, D. (2019). *Research Data Services in Academic Libraries: Where are We Today? New White Paper From Choice*. *Choice*, <https://universoabierto.org/2019/12/14/servicios-de-datos-de-investigacion-en-bibliotecas-academicas-donde-estamos/>

Xhardez, V. y López, A. F. (2018). *El desafío de los datos abiertos de investigación científica: una mirada desde los países en desarrollo* [Ponencia]. Tercer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología, Red Argentina de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (RedESCyT) <http://www.ciecti.org.ar/el-desafio-de-los-datos-abiertos-de-investigacion-cientifica-una-mirada-desde-los-paises-en-desarrollo/>

Datos de las autoras

Sandra Gisela Martín

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área: Bibliotecología y Documentación. Máster en Documentación Digital por la Universidad Pompeu Fabra, España. Licenciada en Informática por la Universidad Empresarial Siglo 21, Córdoba, Argentina y Licenciada en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

sandragmartin@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4045-4915>

Analía Schmidt

Licenciada en Bibliotecología por la Universidad Nacional del Litoral, Argentina

analias2011@live.com.ar

<https://orcid.org/0009-0005-6101-2325>

Received: 2023-01-04

Accepted: 2023-22-12



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 United States License.



This journal is published by the [University Library System](#) of the [University of Pittsburgh](#) as part of its [D-Scribe Digital Publishing Program](#) and is cosponsored by the [University of Pittsburgh Press](#).